



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA CEJA, ANTIOQUIA

ESTADO N° 054 DEL 08 DE MAYO DE 2023

[HAGA CLICK ACA PARA VER LOS AUTOS DE ESTE LISTADO](#)

	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA AUTO
1	2017-00221	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY	NORMAN ANDRÉS OCAMPO FLÓREZ Y YENI PAOLA HENAO BOTERO	TIENE EN CUENTA ABONO	MAYO 05/2023
2	2023-00088	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	HECTOR IVÁN VALENCIA RAMÍREZ	TIENE EN CUENTA ABONO	MAYO 05/2023
3	2023-00210	PERTENENCIA	SUCESIÓN ILÍQUIDA MARÍA INÉS LÓPEZ DE PIEDRAHITA	PERSONAS INDETERMINADAS	AUTORIZA RETIRO DEMANDA	MAYO 05/2023
4	2018-00101	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTÁ	AMELIA EDILIA BARROS.	NO ACEPTA RENUNCIA	MAYO 05/2023
5	2020-00156	EJECUTIVO SINGULAR	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	ÁLVARO HUMBERTO OSORIO ARBELÁEZ	PONE EN CONOCIMIENTO	MAYO 05/2023
6	2020-00157	EJECUTIVO SINGULAR	SYSTEMGROUP – CESIONARIO	PEDRO ALBEIRO CARMONA CARDONA	DISPONE OFICIAR EPS SURA Y PONE EN CONOCIMIENTO	MAYO 05/2023

7	2020-00157	EJECUTIVO SINGULAR	SYSTEMGROUP - CESIONARIO	PEDRO ALBEIRO CARMONA CARDONA	RECONOCE PERSONERÍA PAA ACTUAR	MAYO 05/2023
8	2022-00503	EJECUTIVO SINGULAR	MI BANCO S.A	DAVID TORRES CASTAÑO	DESIGNAR CURADOR	MAYO 05/2023
9	2022-00548	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	PAOLA MARCELA JARAMILLO GIRALDO	INCORPORA	MAYO 05/2023
10	2022-00655	EJECUTIVO SINGULAR	COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	LILIANA ASTRITH GÓMEZ VALENCIA	TERMINACION POR PAGO TOTAL OBLIGACIÓN	MAYO 05/2023
11	2023-00213	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	JOHN FREDY VILLEGAS PEREZ Y OTRO	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	MAYO 05/2023
12	2023-00229	EJECUTIVO SINGULAR	ALMACÉN INSTAVIDRIOS S.A.S.,	GLASSTORE S.A.S.	INADMITE DEMANDA	MAYO 05/2023
13	2023-00230	EJECUTIVO SINGULAR	PROBISERVI INMOBILIARIA S.A.S,	TATIANA ANDREA SÁNCHEZ CARDONA OTRA	AUTORIZA RETIRO DEMANDA	MAYO 05/2023
14	2023-00231	EJECUTIVO SINGULAR	CORPORACIÓN INTERACTUAR	GLORIA DEL CARMEN SEGURA Y OTROS	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	MAYO 05/2023

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y la ley 2213 de 2020, para notificar a las partes de las anteriores decisiones se fijan en el portal electrónico de la rama judicial (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-la-ceja>) el estado el día 08 de mayo de 2023 a las 8:00 a.m. y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.

SANDRA MILENA NARANJO GALLEG0

SECRETARIA